

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración: Corpus 11.—Tel. 141

Diario independiente, fundado en 1901 por Rufino Cano de Rueda

Redacción: San Agustín, 7.—Tel. 25

Año XXXIV.—Número 9.652

Segovia.—Jueves 27 de Diciembre de 1934

Correspondencia: Apartado número 11

## LA ACTUALIDAD NACIONAL

### Problemas y cuestiones de carácter político planteados al comenzar la vacación parlamentaria

El señor Gil Robles enjuicia la situación y los asuntos pendientes. La ley de Arrendamientos. El Gobierno general de Cataluña. El Tribunal Supremo. La política de Instrucción pública

Por FRANCISCO CASARES

Después de los ensayos de sesión final, se tuvo que desistir de la asamblea de aprobar antes de las vacaciones el proyecto de arrendamientos. Era demasiado pedir a las Cortes que aprobaran una ley de más ochenta artículos en una semana. Trabajó hasta que se limitó a cuatro leyes. No de todas maneras, escasa la tarea que se ha realizado en el breve período que las Cortes han funcionado, después de liquidar el episodio subsiguiente. Tras el descanso pascual, se abre otra etapa. ¿Cuáles serán sus características? ¿Qué se hará en ellas? ¿Cómo se tratará de fijar la posición de las cuestiones a la vista y de los elementos dirigentes de la política. El destacado lugar que en ese sentido ocupa el jefe de los populares agrarios nos ha llevado a requerir su opinión sobre algunos problemas concretos.

—La ley de Arrendamientos saldrá en Enero—nos dice—. Nosotros tenemos deseo de que hubiese sido aprobada ahora, porque, muy avanzado ya el proyecto que ha de modificar la ley de Reforma Agraria, para conveniente que su discusión no se demorase más allá de la fecha en que se reanuden las sesiones. Pero no podía forzar el trabajo de ese modo y hemos llegado a la convicción que en este período de sesiones no se podía sacar adelante esa ley. El ministro de Agricultura desea que se discuta simultáneamente a la ley de acceso a la propiedad, pues tenemos adquirido el compromiso de que promulguen al mismo tiempo.

Otro problema que queda pendiente de cerrar temporalmente las Cortes es el de Cataluña. Resuelto en su parte orgánica por la ley de régimen foral, queda el punto esencial de la designación de gobernador general. Muchas cábalas han circulado en los días en derredor de ese nombramiento. Unos, aseguraban que sería radical. Otros, decían que habiendo sido elegido presidente del Tribunal de Garantías un miembro de este partido, la nueva elección recaería en el elemento de la Ceda. Se ha llegado a dar el nombre de un destacado representante regional de esta organización. Sobre este tema hemos preguntado también al señor Gil Robles. Nos ha dicho:

—Nosotros no hacemos de eso cuestión cerrada. Ni hemos indicado ningún nombre, ni lo indicaremos. Nuestra posición en este asunto es más nueva que positiva. Esto es, que nos interesa más que no sean nombradas determinadas personas. El deseo es que la elegida reúna las condiciones de capacidad y ponderación que son indispensables en un puesto de esa responsabilidad. Si el elegido pertenece a este o al otro partido, nos es indiferente. Miramos la cuestión desde un ángulo mucho más objetivo de todo eso.

La charla deriva hacia el proyecto del ministro de Justicia ha presentado para reorganizar el Tribunal Supremo. Apuntamos el rumor circular de que hay dificultades en relación con la retroactividad que ese proyecto fija para la selección del alto personal de la Magistratura. El jefe de la Agraria, dice:

—Ah, pues en eso somos intransigentes. Ha de salir el proyecto como y si se oponen dificultades—veniendo de donde vinieren—yo retiraré al ministro del Gobierno. En tanto que, circunstancias por su gravedad, han impuesto sacrificios, ha habido que ceder en muchas cosas. Pero, es distinto. En lo que para nosotros representa una cuestión fundamental o de principio, no cedere-

—¿Y el problema de la enseñanza? —Tampoco podemos ceder en esa cuestión. El ministro de Instrucción pública ha incumplido totalmente sus promesas. La política que se hace en ese Departamento lo estimamos funesta. Ya ha quedado marcada la posición de nuestra minoría en relación con la actuación del ministro. No podemos ceder, como le digo.

Esta actitud de la Ceda se ha comentado mucho. La situación del señor Villalobos es delicada. Para completar el juicio, le hemos preguntado:

—¿Qué le parece, señor ministro, de la ofensiva que se hace contra su política? —Yo estoy tranquilo. No quiero entretenerme en rectificar todos los días. Pero la mayor parte de las cosas que se dicen en contra de mi actuación, no responden a la verdad. Se ha dicho en un periódico de Madrid que en el Tribunal de Farmacia no había doctores de esa Facultad. Pues bien, de nueve vocales, siete eran doctores en Farmacia. Se me ha censurado por la resistencia a sustituir los vocales del Consejo de Cultura. No es cierto. Han salido algunos y he respetado—no faltaba más—otros, que hacen una labor útil. Yo no puedo circunscribir mi actitud a que sean de una ideología u otra. Una de las primeras decisiones que yo adopté al llegar a Instrucción pública fue la de reponer al señor Yanguas en su cátedra. Y nos separa un verdadero abismo, como usted puede suponer. Pero créame que era un acto de justicia y llevé la reparación a la «Gaceta». Lo que no se puede hacer, como ha hecho algún diputado, es combatirme y después acudir a mí para que cierre una determinada

escuela y traslade al maestro. Ya he dicho, y repito, porque es una norma inflexible mía, que no clausuraré una sola escuela. Si se clausurara un local ha de ser para que la función pedagógica siga en otro, sin solución de continuidad. Pero la función no se interrumpe. No hay más que un problema de origen político. Y yo no me presto a esos juegos. Aprovechamos la oportunidad para hablar al señor Villalobos de la Universidad Catalana. Se ha repartido a los ministros un interesante informe y parece que se va a celebrar un Consejo extraordinario para tratar de ese tema. El ministro nos contesta: —En efecto. Quiero que el Gobierno dedique a la cuestión un Consejo. O dos, si con uno no hay bastante. Para mí, este problema de la enseñanza en Cataluña es el más grave, el de mayor volumen que la República tiene planteado a la hora actual. Los daños de orden material—como los que produce el intento revolucionario—se pueden reparar. El daño que se infiere a la cultura es irreparable. Y, un paso que se de en falso en esta cuestión no se puede reconquistar después. Por eso, doy tanta importancia al problema.

Estos son a grandes rasgos los asuntos pendientes al comenzar la vacación de Pascuas. El Gobierno los ha de afrontar en este breve interregno. Unos, tienen caracteres políticos y pueden dar lugar a interesantes derivaciones. Otros, se enmarcan en un cuadro de actividad menos sensacional. Los de una y otra clase tienen, conjuntamente, la suficiente jerarquía para que este período que ahora se abre, pueda ser en justicia, calificado de interesante.

(De la Agencia Internacional Arco.)

### Los terroristas rusos proyectaron asesinar al dictador ruso Stalin

Pensaban adueñarse del Poder Trotski, Zinovieff y Kameneff

Moscú, 26.—Se anuncia oficialmente que de los catorce detenidos como complicados en el asesinato de Kirov trece han confesado pertenecer al «grupo terrorista» de Leningrado. Sólo tres de ellos, entre los que se encuentran Nicolaef y otro detenido llamado Zveuf, han declarado que proyectaron el asesinato. Sólo uno de los detenidos, un tal Shatsky, ha negado tener ninguna relación con la organización.

Ante el acusador público han sido hechas declaraciones sensacionales en la investigación que se sigue en Leningrado. Nicolaef ha declarado que los terroristas habían proyectado también asesinar a Stalin. Ha manifestado también que había entrado en negociaciones con un consúl, que no se nombra, de Moscú, para la intervención militar en la Unión Soviética y que había recibido de dicho consúl 5.000 rublos para financiar el «centro de Leningrado», que constituía el Comité central de los contrarrevolucionarios.

Los terroristas han declarado que tenían el propósito de desplazar a Stalin, Molotoff, Kaganovitch y Kirov y sustituirlos por Trotski, Zinovieff y Kameneff.

Los soviets tratan de reconstruir la flota de guerra

París, 26.—Hasta ahora los esfuerzos de reorganización militar del Gobierno soviético se habían limitado al Ejército de tierra y a la aviación, pero ya cunde entre los jefes militares el propósito de reconstruir la flota rusa de guerra. En efecto, Vorochiloff, comisario del pueblo para la defensa nacional, ha hecho manifestaciones terminantes. Están trazados los proyectos y se han pasado encargos a la industria extranjera.

Como la Unión Soviética no ha participado en las Conferencias navales, se encuentra en completa libertad para construir buques de guerra. La colaboración de la Unión Soviética no sería inútil a los Estados Unidos, principalmente si se tienen en cuenta sus discrepancias comunes con el Ja-

ra lo que oportunamente se darán las instrucciones necesarias para que todos puedan ocupar sus mesas.

Como final de fiesta, se organizará la gran cabalgata de Noel, integrada por prestigiosos artistas segovianos, que después de recorrer las principales calles de la capital, harán su entrada triunfal en los salones del Círculo, haciendo el reparto de regalos de Navidad.

La notable orquesta contratada será el número principal de tan grata y variada fiesta, en la que los socios del Círculo Mercantil celebrarán cumplidamente la llegada del año 1935.

### Ha aconsejado el fiscal de la República el procesamiento de los señores Azaña y Bello

Barcelona, 26.—Se ha sabido que el fiscal general de la República ha devuelto a la Sala segunda del Tribunal Supremo el sumario incoado contra los señores Azaña y Bello, con su dictamen, estimando procedente dictar auto de procesamiento contra los dos encartados.

### La situación económica del Ayuntamiento de San Ildefonso

Las gestiones realizadas por el alcalde de Madrid

San Ildefonso, 26.—En la sesión municipal celebrada hoy, el alcalde don Cándido Robledano, dió cuenta de que durante su estancia en Madrid había sido recibido por el presidente del Consejo de ministros, a quien expuso con todo detalle la situación económica del Municipio y las aspiraciones de la población de San Ildefonso, entre ellos la de que le dote de un batallón o regimiento, ya que las reformas militares del año 1931 privaron a La Granja del batallón de Montaña que la guarnecía, y teniendo en cuenta, además, que existen en esta localidad cuarteles y campos para ejercicios de tiro. Para remediar el paro obrero el alcalde indicó la conveniencia de que se construya un edificio para Correos y Telégrafos y otros para cuarteles de la Guardia civil o que se habiliten los de propiedad del Estado, actualmente desocupados.

También gestionó el señor Robledano en los ministerios de Gobernación e Instrucción pública diversos asuntos, entre ellos la construcción de un nuevo grupo escolar.

El señor Lerroux acogió con el mayor interés las peticiones que le formuló el alcalde y le ofreció ponerse al habla con las personalidades y organismos que hayan de entender en los problemas que le expuso.

### Distribución de ropas y comidas a los pobres

San Ildefonso, 26.—En el domicilio de Acción Popular se verificó el reparto de ropas y comestibles a los pobres de la localidad. A cada uno de ellos le fué entregada una bolsa que contenía arroz, bacalao, pescado, longaniza, pan y una botella de vino. Al acto asistieron las Juntas directivas de Acción Popular y de la J. A. P. y gran número de afiliados de ambas organizaciones. Después de cantarse el himno, se procedió a la distribución de socorros. El presidente de Acción Popular pronunció unas palabras glosando el concepto de asistencia social y expresando su deseo de proceder a nuevos repartos de socorros en cuanto sea posible.

### Mutualidad Industrial y Mercantil de Segovia y su provincia

En 1.º de Enero comenzará a funcionar la Mutualidad Industrial y Mercantil de Segovia del seguro obrero de accidentes del trabajo de la industria.

Son ya muchos los industriales y comerciantes que han enviado su proposición y conviene a los que no lo hubieren hecho la presenten o remitan a la mayor brevedad a la Mutualidad para que desde que termine su respectiva póliza pueda pertenecer a dicha entidad y quedar garantido el riesgo que asegura.

No hagan caso de ciertos ofrecimientos que se les hacen por entidades que les interesa que no adquieran importancia las Mutualidades de la Industria.

Pida tarifas de las primas de la Mutualidad, que además de ser más económicas, laboramos por nuestros propios intereses.

Juan Bravo, 7 y 9, local de la Cámara de Comercio, de diez a una de la mañana y de seis a siete de la tarde

### Crisis parcial y reorganización ministerial

Parece ser que el ministro de Instrucción pública, señor Villalobos, mantiene su decisión de dimitir. La disconformidad de la Ceda con la actuación sobre la sustitución de la enseñanza religiosa de ese representante en el Gobierno del partido liberal democrata, y el no avenirse a la política, en ese sentido, mantenida por Acción Popular, es la causa de esta crisis parcial que se avecina, a pesar de los esfuerzos que hace el señor Lerroux para conjurarla, intentando—según ha manifestado—un «zurcido» que arregle el paño roto.

El señor Villalobos, para desistir de su propósito de abandonar su cartera, hubiera deseado una solidaridad tan inquebrantable con sus proyectos, dentro del Gabinete del que forma parte, que, indudablemente, provocaría rozamientos con los grupos de derecha. Y esta medicina es mucho peor que la enfermedad, porque hubiera originado más graves dolencias, con complicaciones difíciles de curarse.

En el Consejo de hoy se tratará de este asunto y se asegura que es fácil que el señor Lerroux lleve al Presidente de la República la propuesta de la reorganización ministerial que se preparaba para Enero.

No obstante, hay quienes afirman que esa reorganización se hará cuando pasen las fiestas de Navidad, sin perjuicio de sustituir interinamente al señor Villalobos.

Se supone que todavía no hay nada decidido con respecto a los nombres que entrarán en esa reorganización. Sin embargo, se dice que se cubrirán todas las carteras, excepto la de Guerra, que seguirá desempeñándola el señor Lerroux.

Se indica el nombramiento de ministro de Marina a favor del subsecretario de Gobernación, señor Benzo. Para el de Instrucción, al presidente de la Comisión de Presupuestos, don Justo Villanueva, y se habla de designar ministro, sin cartera, a un reformista.

Existe también la creencia de que esta distribución de carteras será aceptada por el Presidente de la República y se habla de que pudiera ocurrir que se abriera un período de consultas.

Habría asimismo reorganización en los altos cargos, ocupando la subsecretaría de Gobernación el señor Tuñón de Lara; la de Comunicaciones, el señor Pérez Madrigal; la de Instrucción, al señor Pérez Mateos; y se anuncia una combinación de gobernadores, a base de las vacantes producidas por los de Santander y Valladolid.

En fin, lo que sea sonará pronto; pero lo cierto es que la salida del señor Villalobos del ministerio de Instrucción se hace inevitable. Indudablemente que para una gran parte de la mayoría que apoya al Gobierno en las Cortes, sin duda alguna para la más numerosa, no es persona de su devoción el señor Villalobos, en lo referente a sus gestiones ministeriales, y como éste se mantiene firme en no variar de rumbo, no hay otra solución, tal como está planteado el problema, que someterse o marcharse.

### El traslado a Madrid de los ex consejeros de la Generalidad

Madrid, 17.—En el Tribunal de Garantías se ha recibido una comunicación del ministerio de Justicia, respuesta del requerimiento formulado por dicho Tribunal, en virtud de la cual se circulan las órdenes oportunas para que por la Dirección general de Seguridad sean trasladados a Madrid desde Barcelona, el ex presidente de la Generalidad, señor Compañys, y los cinco ex consejeros que se encuentran en el «Uruguay» a disposición del alto Tribunal.

Es posible que el traslado se verifique en esta misma semana y que hagan el viaje en automóvil, acompañados de varios jefes de la Guardia civil.

Aunque nada han decidido el Go-

### El señor Anguera de Sojo y la política en Cataluña

### El dilema para la Lliga es: "Españoles o no españoles," Declara que el Estatuto se usó contra España, no a favor de Cataluña

Barcelona, 27.—El ministro de Trabajo, antes de salir para Madrid, habló con un periodista acerca de la cuestión política de Cataluña.

—La única solución posible en el caso de Cataluña—dijo—es la más amplia colaboración de todos los partidos. Cuanto mayor contingente de éstos niegue su apoyo a la situación que va a sobrevenir, menos viable resultará la rápida normalización de la vida catalana. Creo, pues, que debe olvidarse toda política en estos momentos, y no me cabe ninguna duda de que incluso la Lliga prestará hombres a la formación del Consejo catalán. Al principio es muy probable que se niegue y haya que vencer discrepancias; pero confío en que el optimismo se imponga, pues me parece que negar en estos instantes apoyo es una postura antipatriótica. El dilema para ellos es: «españoles o no españoles», y no es lícito invocar discrepancias de ideología que perjudicarian la pronta consecución de la normalidad.

Además, creo de buena fe que en cuanto a los hombres de Cambó se les plantee este problema no tendrán más remedio que llegar a la concordia, pues de lo contrario sufrirían una dura repulsa de la masa, que desean la pacificación de los espíritus. Una vez este Gobierno formado, una actuación de gran tacto y mesura puede lograrlo.

—¿Y el hombre más apto? —De esto se va a tratar ahora. Nada hay en concreto. El problema es grave y se necesita sobre todo un hombre de cualidades excepcionales, propias para una labor personal de aglutinamiento, sólo asequibles a contadas personas.

—¿No han surgido opiniones contrarias en el mismo Gabinete? —No.

—¿En lo que respecta a las leyes agrarias? —El señor Jiménez Fernández es un hombre de una ejemplar amplitud de criterio. Yo le hablé de la situación de Cataluña y respecto a estas proposiciones de ley, y está dispuesto a aceptar cuantas sugerencias se le hagan. No hay, pues, que temer que no salgan completamente diferentes a como aparentan ahora.

—¿Ha visto usted los ataques que se le dirigen en Cataluña respecto a su supuesto o aparente cambio de actitud? Rovira y Virgili hace pocos días hablaba de su «entrega total»

No compre RADIO sin oír un receptor

«ASKAR» es el mejor receptor del mundo y es ESPAÑOL AGENCIA ALEX Cervantes, 13 Teléfono 292

GEORGE O'BRIEN en una de sus mejores producciones: **mes hablada en español** ::

# EL ALGUACIL DE LA FRONTERA

Enorme éxito

VIERNES, 28

JUAN BRAVO

incondicional a los unitarios». Esto resultaría una rectificación en un hombre de la historia catalanista de usted.

—Tengo con mis dos departamentos de Trabajo y Beneficencia demasiado trabajo para leer esos periódicos; pero he de asegurar que los cargos que se me hacen son injustificados por completo. Yo soy, he sido y seré regionalista, nunca nacionalista. Ahora observe usted mi conducta al frente de la Audiencia de Barcelona, cuando subió al Poder Maciá. ¿Qué anomalía se cometió? ¿Qué desidia? Es innegable que en estos tiempos de la Esquerpa se ha desechado, en beneficio de una labor de palabrería, toda tarea patriótica y eficaz, que es lo que se debía haber hecho, y lo que yo, en la modestia de mi esfera, siempre intenté. Nosotros hubiéramos hecho un Estatuto; pero no un Estatuto de ideas, sino de aproximaciones. Se usó contra España, no a

favor de Cataluña; labor negativa al cabo. Si al conceder el traspaso del Orden público, por ejemplo, en lugar de crear nuevos policías, cuya enseñanza había que comenzar por completo, se hubiese mantenido los ya existentes, corrigiendo, en cambio, cuantas deficiencias se observasen, estos servicios hubiesen logrado el más legítimo triunfo. Lo propio aconteció con la Justicia, donde se cometieron equivocados trastornos, en lugar de atender, verbigracia, al concepto médico de tal función. Por eso en las actuales circunstancias soy partidario de una política técnica y sería que permita al Estatuto ser un verdadero instrumento, nunca un arma para destilar rencores. En mi actuación personal prevalece siempre este principio. Las circunstancias y los personajes son los que han cambiado. En Febrero de este año, que tan mal terminaba yo, preveía yo lo que aconteció en Octubre, y lo que prediqué a todos.

## DEL BARBARO ASESINATO DE UN SERENO EN MADRID

¿ESTA DETENIDO EL AUTOR DEL HECHO?

Madrid, 27.—Hace días apareció, degollado, el sereno de la demarcación Molinos y el Cerro Blanco.

El teniente jefe de la línea de Carabanchel estuvo realizando gestiones y averiguaciones. Estos trabajos terminaron ayer mañana.

La Guardia civil ha practicado la detención de cinco personas, que se encuentran incomunicadas. Sobre una de ellas parece que recaen vehementes sospechas de que pudiera ser uno de los autores del hecho.

Las autoridades se mostraban optimistas con motivo de esta detención, y no sería aventurado decir que de las averiguaciones que se realizan alrededor de ella se practicarán dos más que completarán el servicio y aclararán este misterioso suceso.

Entre los individuos se encuentra Pablo Dorado García, sujeto de pésimos antecedentes, el cual tiene larga historia como maleante. Ha sido detenido numerosas veces por delitos contra la propiedad en Madrid, Sevilla y Alcalá de Henares, y está reclamado por varios Juzgados de Instrucción de Madrid, y en el año 32 intervino en un atraco frustrado.

Según los informes que constan en los archivos policíacos, este individuo en una ocasión llegó a causar lesiones a su madre, a la que con alguna frecuencia golpeaba, así como a una hermana suya, a la que pretendió violar. Por estas causas se han tramitado los correspondientes atestados.

Desde los primeros momentos recayeron vehementes sospechas sobre este individuo, pues la noche del crimen varias personas le vieron conversar con el sereno. La casa donde vive Pablo está muy próxima al lugar donde apareció muerto el sereno, y además, a unos cuantos pasos de ésta se encontró la funda del chuzo que llevaba el vigilante nocturno.

En vista de todos estos detalles, la Guardia civil practicó un registro en el domicilio del detenido. Sobre una mesilla de noche se hallaba un pañuelo con grandes manchas de sangre, al parecer recientes. Los parientes de Pablo salieron al paso de la Benemérita diciendo que el pañuelo pertenecía a la abuela. Anoche—añadieron—una de las niñas pequeñas, jugando, le hizo unos arañazos, y de ahí previene la sangre.

En la alcoba del detenido se encontró una pella. Al parecer, en una de las mangas se observaban manchas de sangre.

—Estas manchas—dijo otro familiar—son debidas a que ayer Pablo mató una gallina para festejar la Pascua.

También tenía dicha prenda una mancha de barro. Existe la creencia de que este barro coincide con el que había en las ropas del cadáver. La mancha de barro parece como la huella de un pie.

En el corral se encontró un revólver y una caja de cápsulas. En un principio se supuso que éste pudiera ser el que llevaba el sereno; pero esta hipótesis ha sido desechada, ya

que no lo han reconocido los familiares del muerto.

Por otra parte, incrustrado en el chuzo del sereno apareció un cabello rubio, color precisamente del pelo del detenido.

Estos detalles y los antecedentes del detenido han hecho que recaigan vehementísimas sospechas contra él.

Parece que la Guardia civil le ha interrogado diversas veces. Como es de suponer, se le acusa con un gran cúmulo de indicios. El detenido tiene momentos de un gran abatimiento, y las lágrimas salen a sus ojos.

—Yo no soy capaz de un crimen tan bárbaro—dice.

## DE INTERES PARA LOS OBREROS

Habiendo quedado constituida en esta capital la Oficina local de colocación obrera, e invitados los obreros parados por medio de la Prensa a inscribirse como tales en las listas que en la misma existen, y no figurando en las mismas sino un pequeño número a pesar de que en la actualidad existen éstos en número considerable, se advierte a todos los obreros parados que esta oficina no reconocerá oficialmente como tales más que a los que figuren en las listas confeccionadas por dicha Oficina, y por tanto, con arreglo a ellas servirá aquellas peticiones de obreros que se hagan por el Ayuntamiento y otras entidades oficiales y particulares.

También hace constar esta oficina, para evitar a los obreros posibles perjuicios, que a partir del día 1.º del próximo mes de Enero de 1935 se confeccionarán las nuevas listas de los diferentes oficios y categorías, y una vez confeccionadas quedarán sin ningún valor las listas de obreros parados que eran llevadas por este excelentísimo Ayuntamiento.

Dicha Oficina Local de Colocación Obrera se halla instalada en el excelentísimo Ayuntamiento y las horas de oficina serán de diez de la mañana a dos de la tarde, todos los días laborables, durante cuyas horas se facilitará a los obreros el Boletín de inscripción correspondiente, el cual deberán llenar y devolver a la oficina para su inscripción definitiva en las nuevas listas.

## El señor Lerroux y la actitud dimisionaria del señor Villalobos

Madrid, 17.—Parece ser que ayer hizo diversas gestiones el señor Lerroux, con el fin de conseguir que el señor Villalobos desistiera de su propósito de abandonar el Ministerio.

El señor Lerroux permaneció toda la tarde de ayer en la Presidencia, donde recibió la visita del embajador de Cuba. También conferencia con el señor Guerra del Río.

A las ocho y media de la noche, el señor Lerroux habló con los periodistas, a quienes dijo lo siguiente: —Pocas noticias puedo comunicarles. Únicamente un breve índice de donativos recibidos para la suscripción nacional. Las cifras más importantes son: Navarra, pesetas 322.447; Ayuntamiento de Madrid, 162.049, y delegado gubernativo de Ceuta, como producto de la recaudación allí realizada, 60.000 pesetas.

Un periodista preguntó al jefe del Gobierno si el «zurcido» de que ha-

bló en la noche del lunes, había quedado bien.

—No del todo—contestó—, porque se le ven las puntadas. Sin embargo, yo no cejo en mi empeño. Hay que tener perseverancia. Siempre es difícil bordar sobre cañamazo, pero yo estoy dispuesto a realizar todas las labores posibles. Y ahora, para que no hagan ustedes comentarios cuando llegue el momento, les diré que al Consejo que celebraremos mañana no asistirá el ministro de Instrucción pública, que se ha ausentado de Madrid. Hace poco me ha mandado un Decreto, pero era de los aprobados hace varios días.

—¿Se ha marchado el señor Villalobos a Salamanca?

—Sí; eso creo.

—De modo—insistió un periodista—que usted quiere reanudar mañana el pespunte.

—El pespunte, el dobladillo y hasta la vainica.

—Pues va a resultar una filigrana.

—Exacto. Yo quiero hacer una filigrana, a ver si me sale.

Por último dijo el señor Lerroux que el Consejo de ministros de hoy comenzará a las diez y media de la mañana.

## El ministro de Agricultura excita a sus correligionarios a que en estos días se sientan más cristianos, prestando ayuda a quien la ha menester

Madrid, 27.—Anoche habló ante el micrófono de Unión Radio el ministro de Agricultura, señor Jiménez Fernández, con objeto de participar en el ciclo de conferencias organizadas por la Sección de Asistencia Social del partido de Acción Popular.

La charla del ministro fue breve, y en ella no rozó ningún tema político, pues siendo el primordial objeto de este cursillo exhortar a los afiliados de Acción Popular para que ayuden a los desvalidos, el señor Jiménez Fernández se limitó a cumplir esta misión con un discurso elocuente y sencillo.

Comenzó diciendo que en estos días, más que en ningunos otros, se debe reflexionar sobre las necesidades que ensombrecen muchos hogares españoles, si bien hizo notar que la honda crisis económica por que atraviesa el mundo se deja sentir en España menos que en los demás países.

Dirigiéndose concretamente a los afiliados de Acción Popular, dijo que se es más católico practicando el bien que dedicando todos los fervores a las ceremonias rituales, por lo que excitaba a todos para que en estos días se sientan más cristianos, prestando ayuda a quien la ha menester.

«Demostraremos así—añadió—que España no ha dejado de ser cató-

ca, y que en los dogmas de la fe existen siempre fórmulas y soluciones para los más arduos problemas.»

Finalmente, dijo que se hacía necesario racionalizar la caridad, como ya venía haciéndolo Acción Popular, demostrando que quiere la «paz en la tierra para los hombres de buena voluntad».

## Un sujeto, después de cometer un atraco, dice al atracado que le mate si quiere

Madrid, 27.—Anoche penetró un individuo, pistola en mano, en una farmacia establecida en el número 87 de la avenida de la Libertad (Puente de Vallecas). En aquel momento se encontraba en el local un empleado de la farmacia, llamado Miguel Anido Montoro, hacia el cual se dirigió el desconocido, encañonándole con el arma y conminándole para que le entregara cuanto dinero hubiese en el cajón del mostrador.

Miguel Anido hizo lo que el atracador le ordenaba, y vació en la mano de éste cuanto dinero había en el cajón, cantidad que ascendía a 113 pesetas. El atracador se guardó el dinero, y la pistola, y acto seguido dijo a Miguel:

—Ahora, máteme usted si quiere. He venido por este dinero porque lo necesitaba.

Montoro, creyendo que estas palabras del atracador eran una broma, no se atrevió a dar un grito por temor a que el desconocido volviera a sacar la pistola para disparar contra él. Por fin, el atracador, tras unos instantes de vacilación, abandonó el establecimiento y desapareció por una calle próxima.

## Se pide para otro atracador la pena de muerte

Oronse, 26.—Se ha encargado el comandante militar señor Gracia de instruir el sumario contra el atracador Evaristo Iglesias, que días pasados robó y mató a un traficante en las inmediaciones del pueblo de Listanco, Municipio de Piñor. Dicho atracador, que cometió antes otros atracos, es jefe de una banda de malhechores. Fué detenido en Vigo, y se le trasladará a Oronse, donde será sometido a juicio sumarísimo. Se pide contra él la pena de muerte.

## DISPOSICIONES DE LA "GACETA"

Nombra en Segovia patrono del Museo del Pueblo Español, a doña Concepción Alfaya.

—Se proroga por tres meses el plazo concedido para formar el escalafón de alguaciles de Juzgados.

## LAS QUERELLAS ENTRE EL BLOQUE NACIONAL Y LA CEDA

Carta del Comité ejecutivo del Bloque Nacional al señor Gil Robles

«24 de Diciembre 1934.

Señor don José María Gil Robles, Madrid.

Distinguido amigo: Como miembros del Comité ejecutivo del Bloque Nacional, recientemente constituido, nos vemos obligados a dirigirnos a usted para hacernos cargo de las repetidas alusiones que a este organismo ha dirigido en su último discurso, y de los juicios que ha merecido al semanario «J. A. P.», que usted inspira.

Es evidente que ni los partidos a que pertenecemos, ni cuantos integran el Bloque, tienen la más remota responsabilidad en que se rompiese la coalición con que las derechas españolas obtuvieron el triunfo electoral del 10 de Noviembre, cuyos resultados han sido hasta ahora tan desproporcionados a las posibilidades que entonces parecían ofrecerse.

Hoy nos encontramos con que también forma parte de su táctica el ataque a organismos que únicamente propugnan la desinteresada unión en bien de la Patria de cuantos españoles profesan un minimum de ideales comunes, de carácter nacional.

La actitud del Gobierno con respecto a la propaganda del Bloque, aprovechando los días excepcionales que vivimos y el criterio tendencioso con que se aplica la censura, circunstancias todas sobradamente conocidas de usted, y a las que difícilmente podría mostrarse ajeno, nos impiden contestar públicamente a cuanto se dice o se escribe sobre el Bloque.

Limitándonos, por ahora, a hacer constar de quién parte la iniciativa de la polémica, en torno del Bloque, tomamos, sin embargo, nota de todo

## Cooperativa de fabricantes

de Embutidos de Cantimpalos

Se compra carne de cerdo

Se garantiza el peso

## ATLANTIC HOTEL

es la deliciosa película rebosante de alegría, gracia y juventud, en la que ANNI ONDRA, con su encanto juvenil y con su simpatía arrebatadora, promete hacer pasar MANANA :: :: VIERNES en el :: ::

## TEATRO CERVANTES

dos horas de las más agradables

Acuda todo el mundo a esta sala de espectáculos, en donde se proyectan :: todos los días films de más éxito ::

de que en el Consejo de mañana reiteren la petición de que esas trabas se levanten, y yo personalmente me pongo a la disposición de ustedes para acompañarles a visitar al presidente del Consejo y apoyar ante él la reclamación que formulen.

Celebraré muy de veras que con ello puedan ustedes obtener una total libertad para atacarme, con lo que no harán otra cosa que proseguir la campaña iniciada hace tanto tiempo y que, a juicio de ustedes, se acompaña con los fervorosos llamamientos a una unión de derechas que, en realidad, sólo se busca para destrucción de la Ceda.

Suyo atento, s. s. y amigo que estrecha su mano, José María Gil Robles.»

## LOS TEATROS

EN JUAN BRAVO

«La nave del terror», película sonora

Breves líneas bastan para enjuiciar la película estrenada ayer en el teatro de la plaza Mayor. El director, para producir la sensación de terror que se proponía, nos presenta todo un curso de criminología por medios diversos y procedimientos distintos. No siempre se consigue esta sensación y, precisamente, por la acumulación de detalles macabros, el espectador llega a perder el interés dramático.

La película en técnica y en interpretación merece elogios.

F.

EN CERVANTES

«La llama eterna», película sonora

Metro Goldwyn Mayer

Después de una primera parte dedicada a las cintas cómicas y documentales, de costumbre en los días festivos, se exhibió «La llama eterna», producción Metro Goldwyn Mayer, que obtuvo el premio cinematográfico en la temporada pasada, a nuestro entender con mucha justicia, por tratarse de una cinta que a su primorosa técnica y excelente fotografía, sin truco ordinarios ni concesiones al mal gusto, desarrollando una fábula humana pero idealizada, delicada y románticamente; exaltando el sentimiento más noble del hombre, lo que subsistirá mientras exista la humanidad, la llama eterna: el amor.

Norma Shearer, elegantísima y bella, realiza una verdadera creación del tipo de mujer enamorada que encarna, y alterna con ella en la interpretación Leslie Howard, Frederick Marsh y Ralph Forbes.

E. N. C.

## Tres obreros muertos al ser arrastrados por el agua

Huelva, 27.—Comunican de Jabugo que ha ocurrido una sensible desgracia, que ha conternado profundamente al vecindario.

En la fábrica de salazones propiedad de los señores Sánchez Romero, Carbal y Compañía, con motivo de estar obturada una alcantarilla de desagüe de la fábrica, varios obreros se dedicaban a romper la represa, detrás de la cual había gran cantidad de agua, y por efecto de la violencia de ésta al salir fueron lanzados a unos 150 metros de distancia tres obreros, que resultaron muertos. Se llamaban Miguel Martí Ortega, Arturo Castilla González y Ramón Miguel Cabello Mora, de cuarenta y cuatro, cuarenta y dos y diecinueve años de edad. Los cadáveres fueron trasladados a sus respectivos domicilios seguidos del pueblo en masa.

Fallece un multimillonario

La mitad de su fortuna la deja para obras de filantropía

Nueva York, 26.—Ha fallecido John Andrus, en su residencia de Yonkers, a consecuencia de una pulmonía. Andrus poseía una fortuna de tres millones, a pesar de lo cual iba todas las mañanas en el metro, desde su casa a la oficina. A pesar de ser

El film grandioso

Reina Cristina de Suecia

multimillonario y de estar relacionado con la Standard Oil se dedicaba a la fabricación de productos químicos y vivía tan sencillamente que comía almuerzos modestos como los oficinistas y se limpiaba él mismo el calzado. Ha dejado el 45 por 100 de su fortuna para obras de filantropía.

La guerra en el Chaco

Una tregua que sólo duró el tiempo necesario para asistir a la Misa del Gallo

Buenos Aires, 26.—En el frente del Chaco, la sangrienta lucha durante los días de Navidad sólo se ha interrumpido con las tradicionales misas de campaña, celebradas a medianoche.

En el sector de Capironda, los soldados asistieron a la Misa del Gallo, confesaron y comulgaron, después de lo cual cogieron nuevamente las armas para volver a la lucha, y según un comunicado del alto mando boliviano, rechazaron victoriosamente uno de los más violentos ataques de los tres que se han hecho en este sector durante los últimos ocho días.

La Nochebuena, los soldados cantaron viejas canciones, acompañadas con música de guitarras, instrumento inseparable de los soldados, que no olvidan ni en las marchas forzadas. Los soldados se arrodillaron a medianoche en desolados desiertos de Carandaity y en las selvas de Pilcomayo, después de lo cual comieron los dulces de Navidad.

El film español que batirá todos los records

Una semana de felicidad

Don Alfonso de Borbón presenta demanda contra el Banco Urquijo

Reclama la devolución de valores que pertenecieron a la reina Cristina

Milán, 26.—Don Alfonso de Borbón ha demandado al Banco Urquijo, de Bilbao, ante un tribunal civil, pidiendo que se le devuelva una considerable cantidad de valores de la Compañía Edison Italiana, adquiridos por la difunta reina Cristina por mediación del Banco y que fueron heredados por el ex rey Alfonso.

Estos valores están actualmente depositados en el Banco Comercial Italiano de esta ciudad, que representa al Banco Urquijo, de Bilbao, en Italia. Este Banco alega que don Alfonso no puede poseer los valores porque sus bienes fueron confiscados. El ex rey mantiene que estos valores son propiedad legítima suya, puesto que fueron adquiridos en el extranjero.

El fallo se dictará, según se cree, a mediados de Enero. Con este motivo se recuerda que don Alfonso ganó no hace mucho tiempo una demanda semejante ante un tribunal de Roma.

## Recogida de numerosas armas en Asturias

También se recogieron 58.300 pesetas

Madrid, 27.—De madrugada recibió el ministro de la Gobernación a los periodistas y les dijo que acababa de recibir un telegrama oficial del gobernador general de Asturias, en el que le comunicaba que ayer habían sido recogidos por los distintos grupos de fuerzas móviles ocho mosquetones, un fusil, dos carabinas Mauser, once pistolas, veintiséis revólveres, diecisiete escopetas y una tercerola. En total, 66 armas de fuego.

Además, dichas fuerzas recogieron ocho bombas, un proyectil, de cañón y diecinueve envoltorios que contenían paquetes de dinamita, más otros trece paquetes sueltos.

Asimismo se recogieron 58.300 pesetas procedentes de distintos saqueos.

Dichas fuerzas de Guardia civil y de Asalto practicaron en las últimas veinticuatro horas veintidós detenciones de sujetos que intervinieron en el movimiento revolucionario de Octubre.

EL CONSEJO DE MINISTROS CELEBRADO ESTA MAÑANA

Parece cosa decidida la sustitución del ministro de Instrucción pública por el señor Becuña o don Joaquín Dualde, ambos destacados elementos del partido liberal demócrata

Para sustituir a los sellos de Pablo Iglesias se hará una emisión de Concepción Arenal y Jovellanos, una de cuyas emisiones llevará un suplemento artístico dedicado a recaudar fondos para la reconstrucción de Asturias

Ha sido nombrado presidente de la Generalidad o gobernador general de Cataluña el ex gobernador de Barcelona don Manuel Portela Valladares

EL CONSEJO

Manifestaciones del señor Jalón Madrid.—El Consejo de ministros reunió esta mañana en la Presidencia...

A la salida manifestó el ministro de comunicaciones a los periodistas que el señor Rocha dió cuenta de los ratados comerciales, no habiendo resultado acuerdo.

Agregó que el Gobierno ha acordado acogerse al artículo 114 para la remisión de pluses extraordinarios...

Lo que dice el señor Lerroux

En este momento salió de la Presidencia don Alejandro Lerroux, el cual manifestó:

Se ha acordado nombrar presidente de la Generalidad, o gobernador general de aquella región, a don Manuel Portela Valladares.

El nombramiento, se ha hecho por unanimidad, aceptándose la propuesta mía por ser yo el responsable de la orientación política del Ministerio.

Un informador preguntó al presidente si se había resuelto ya la situación de Villalobos.

—Villalobos está bien en Salamanca—replicó el señor Lerroux.

Otro periodista se lamentó de que se dejara hacer propaganda al que Nacional y preguntó al jefe de Gobierno si había hablado algún ministro de la Ceda sobre el asunto.

—Ningún compañero ha hablado de esto—contestó—, pero la propaganda normal de los partidos está permitida.

Fue preguntado también acerca de los altos mandos y contestó que no había nada.

Al insistirsele sobre la situación del señor Villalobos, replicó:

—Villalobos ha puesto el asunto en sus manos para que yo no prolongue una situación desde un principio esencial. Se trata de una labor de reorganización del Gobierno y yo no prologaré, estérilmente, una situación que no conduce a nada.

Terminó el señor Lerroux diciendo que el Consejo próximo seguramente será después de primeros de mes.

Continúa hablando el ministro de Comunicaciones

Al terminar de hablar el señor Lerroux, el ministro de Comunicaciones siguió su conversación con los periodistas, informándoles de la necesidad de sustituir los sellos falsificados...

Pablo Iglesias, para lo cual se hará una emisión de Concepción Arenal y Jovellanos.

Una de estas emisiones llevará un suplemento artístico dedicado a recaudar fondos para la reconstrucción de Asturias.

El recaracterización voluntaria. Agregó que también se hará otra emisión de Pedro Menéndez Avilés.

El precio de estos sellos será, respectivamente, de 30 y 40 céntimos y peseta.

Nota oficiosa PRESIDENCIA.— Autorizando al Cuerpo de Meteorología...

Al Cuerpo técnico de auxilio de Mecanografía y Observatorios. Adquisición de material de Aviación.

Supongo también—prosiguió—que otra razón ha sido apreciar Lerroux las muchas dotes que en él concurren, así como el gran conocimiento que Portela tiene de aquella región y el grato recuerdo que en ella dejó con motivo de su paso por el Gobierno civil de Barcelona.

Por su parte, don Emiliano Iglesias dijo a nuestro compañero en relación con la misma pregunta:

Por el conocimiento que tiene Valladares de la vida de Cataluña, especialmente de Barcelona, donde por dos veces y en circunstancias difíciles desempeñó con éxito el Gobierno civil, y dada la premisa sentada por Lerroux en su discurso al hablar de la organización provisional de Cataluña, de que no podía ser aprovechado el régimen transitorio para dar preponderancia o hegemonía a ningún partido, estimo no había otra persona que pudiera superar al señor Portela Valladares, quien además tiene un historial muy honroso en materia de estimación de las realidades nacionales. Es un hombre de arraigado sentido liberal, que se compagina...

GUERRA.—Distribución de fondos para la construcción de un cuartel en León.

Idem para instalar en Pontevedra el Regimiento de Artillería número 15.

Libertad condicional de reclusos. Reorganizando el Regimiento de Ferrocarriles.

ESTADO.—Aprobación del Convenio unificación de estadística sanitaria.

Concesión de la gran cruz de Isabel la Católica a don Rafael Salgado.

MARINA.—Nombrando segundo jefe del Estado Mayor del Armada al contralmirante Cervera.

Concesión de la gran cruz naval blanca, al embajador de Portugal.

Proponiendo para el cargo de vicealmirante al contralmirante don Miguel Mier, que cesa de jefe en la jurisdicción gubernativa de Madrid y en la sección de personal.

Disponiendo que el contralmirante don José María Gómez sustituya al anterior en los cargos que desempeña.

Promoviendo a contralmirante al capitán de navío don Ramón Navia, que queda disponible en Cartagena.

GOBERNACION.—Aprobación de peticiones sobre reclamación de diferentes funcionarios que solicitan reposición.

HACIENDA.—Créditos extraordinarios para diversas atenciones.

Prorrogando el Decreto sobre adquisición de alcoholes por la Campaña.

JUSTICIA.—Se autoriza la venta de la que fué capilla de San Antonio de Pravia.

Otros expedientes de menor importancia, algunos sobre destitución de funcionarios por la Dictadura.

Proyecto de modificación de algunos artículos de la ley de enjuiciamiento civil para reconstruir pleitos y causas desaparecidos por la revolución de Asturias.

AGRICULTURA.—Nueva distribución de plantillas del Cuerpo de facultativos de Montes.

Regulando los precios de la remolacha y productos de vinificación destinados a fabricar alcoholes.

Resolviendo diversas reclamaciones de funcionarios.

COMUNICACIONES.—Prorrogando el convenio con las Compañías ferroviarias sobre paquetes postales.

Poniendo en vigor el convenio y los tales.

acuerdos de la Unión Postal, firmados en El Cairo.

TRABAJO.—Promulgando la ley votada en Cortes suspendiendo diversas bases de la ley de coordinación sanitaria.

Aprobación de la cuarta propuesta de la Junta para remediar el paro.

INDUSTRIA.—Fijando el cupo de los productos oleaginosos en el segundo semestre de 1935.

Sometiendo a contingentes la importación de café.

Autorizando al Comité de la industria algodonera para depositar parte de sus fondos en el Banco Exterior y adquirir maquinaria.

NOTAS DE AMPLIACION

Se dice que la reorganización ministerial se hará a primeros de Enero

Y que dará lugar a que entren en juego diversas personalidades

Hoy ha resultado bastante difícil a los periodistas lograr notas ampliatorias del Consejo por la reserva de los ministros.

Hemos podido averiguar, sin embargo, que parece cosa decidida la sustitución del señor Villalobos, barajándose con este motivo diversos nombres significados dentro del partido liberal demócrata, entre ellos los de los señores Becuña y Dualde. (don Joaquín).

Entre los comentaristas de los círculos políticos, no faltaba quien afirmase que la reorganización ministerial seguramente tendrá lugar a primeros de mes y que dará lugar a que entren en juego diversas personalidades cuyos nombres no han sonado tanto.

Nuevo subsecretario de Gobernación. Las plantillas de los funcionarios

Sabemos también que el Consejo acordó nombrar a don Concha Espina enviada extraordinaria de España en los festejos de la fundación de Lima.

Se acordó el nombramiento de subsecretario de la Gobernación al diputado radical don Joaquín de Pablo Blanco, que actualmente desempeña la presidencia de la Comisión de Suplicatorios.

Tenemos asimismo noticia de que se trató de las plantillas de los funcionarios, sin adoptar resolución.

OTRAS INFORMACIONES

La personalidad del señor Portela Valladares, gobernador general de Cataluña

Madrid.—Un redactor de la Agencia Mencheta preguntó después del Consejo al ministro de Estado su opinión sobre la designación del señor Portela Valladares para gobernador general de Cataluña.

Supongo—contestó el señor Rocha—que el criterio del jefe del Gobierno al proponerle, ha sido inspirado en el hecho de que el señor Portela no milita en ningún partido político y que, por tanto, su actuación será de escrupulosa atención a los intereses de Cataluña, sin hacer política en favor de cualquiera de los partidos allí existentes.

Supongo también—prosiguió—que otra razón ha sido apreciar Lerroux las muchas dotes que en él concurren, así como el gran conocimiento que Portela tiene de aquella región y el grato recuerdo que en ella dejó con motivo de su paso por el Gobierno civil de Barcelona.

Por su parte, don Emiliano Iglesias dijo a nuestro compañero en relación con la misma pregunta: Por el conocimiento que tiene Valladares de la vida de Cataluña, especialmente de Barcelona, donde por dos veces y en circunstancias difíciles desempeñó con éxito el Gobierno civil, y dada la premisa sentada por Lerroux en su discurso al hablar de la organización provisional de Cataluña, de que no podía ser aprovechado el régimen transitorio para dar preponderancia o hegemonía a ningún partido, estimo no había otra persona que pudiera superar al señor Portela Valladares, quien además tiene un historial muy honroso en materia de estimación de las realidades nacionales. Es un hombre de arraigado sentido liberal, que se compagina...

Turquía compra el submarino que perteneció a Echevarrieta

Valencia.—El cónsul de Turquía ha invitado al gobernador civil a que asista al abanderamiento del submarino E-I, anclado en el puerto. Dicho submarino perteneció al señor Echevarrieta y ahora ha sido adquirido por Turquía.

Gabanes caballero, propaganda, a 35 pesetas LA ARAGONESA JUAN BRAVO, 29.-SEGOVIA

—El ministro de Obras públicas llegará el sábado. En Algeciras visitará el salto de Millares. El domingo, después de oír misa, visitará el pantano de Blasco Ibáñez.

El Sindicato de regulación de aguas del Turia ha organizado un banquete en honor del señor Cid. Por la noche de ese día regresará el ministro a Madrid.

ENCHETA

Venta de árboles de chopo

Se venden 1.117 árboles de chopo de veinte centímetros de diámetro en adelante, existentes en pie, en once riberas de la finca «Pinar Nuevo», propiedad de los señores Gil de Biedma, en término municipal de Coca.

La venta se hará por riberas sueltas o en su totalidad.

Quien desee tratar de ellos puede hacerlo desde esta fecha hasta el 6 de Enero próximo con el administrador de dichos señores, don Mariano Santos, en Nava de la Asunción.

Se vende novilla suiza, abocada al primer parto. Para tratar, con don Ventura García, en Santo Domingo de Pirón.

Pensión Joven empleado desea pensión con habitación soltera. Escribir R. N. a esta Administración.

Se venden dos vacas recién paridas del segundo, una de raza holandesa y otra ratina montañesa. Para tratar, con Isaias Estébanez, en Crujeles de Coca (Segovia).

Se venden cuatro vacas suizas, recién paridas, una del primer parto, otra del segundo y dos del tercero y un novillo para semental. Para tratar, con Atanasio Alvaro, en Roda de Fresma.

Carrocería mixta seminueva, bien equipada, para chasis de tres toneladas, podrá usted adquirir en inmejorables condiciones dirigiéndose a Julián Cabrero, en Cuéllar.

Sociedad Amigos de las Bellas Artes (S. A. B. A.)

Por el presente anuncio se convoca a Junta general ordinaria entre sus afiliados, según lo dispuesto en sus Estatutos, para mañana viernes, día 28 de los corrientes y horas siete y media de la tarde, en el domicilio de la Asociación, ex iglesia de San Quirce, y media hora después en segunda citación. Segovia, 26 de Diciembre de 1934.—P. A. de la D. el secretario, Emilio Navarro y Plaza.

Curiosidades y anécdotas

El Tribunal de Justicia más antiguo del mundo es el llamado «Tribunal de las Aguas», existente en Valencia desde 972 años y el que se reúne una vez cada semana. Los ocho jueces que lo componen escuchan los casos concernientes a los vastos problemas del agua y rápidamente dan su decisión, la que nunca es discutida ni apelada.

En Austria, Hungría y Rumania, se están ahora lanzando al mercado unos huevos yodados para personas que padecen de enfermedades que requieren para su curación el empleo del yodo. Las gallinas son alimentadas con alimentos y agua que contienen tal cantidad de yodo que científicamente se ha comprobado que esos «huevos medicinales» tienen 560 veces más yodo que el normal en el huevo.

CONSEJOS Si se tiene el cabello delicado, así como el cuero cabelludo, conviene lavarse la cabeza cuidadosamente, con: Borato de sodio, en polvo, 350 gramos. Carbonato de sodio anhidro, 250 gramos. Esencia de romero, 4 gramos. Mézclase bien y, una vez conseguida la mezcla, tómense quince o veinte gramos, añadiéndolos a un litro de agua caliente, con las yemas de los dedos.

Los alimentos que más contienen la vitamina D son: huevo, leche, aceite de bacalao. La acción principal de esta vitamina es favorecer el aprovechamiento de la cal que contienen los alimentos, siendo también el sol un medio que favorece el aprovechamiento de la cal. La falta de esta vitamina determina raquitismo; además, se observa mayor susceptibilidad a los catarros y enfermedades pulmonares. Los alcalis destruyen dicha vitamina, como el bicarbonato, el cual no debe usarse al preparar los alimentos.

HISTORIETAS —¿Cree usted que un matrimonio celebrado en viernes tiene más probabilidades de ser feliz que en cualquier otro día de la semana?—le preguntaron a Bernard Shaw. —No lo creo. ¿Por qué habrá de ser el viernes un día excepcional?—contestó el célebre escritor.

Se le daba recientemente un banquete a un prohombre extranjero que venía precedido de una gran fama como pensador eminente y profundo. A los postres alguien propuso la idea

EL SEÑOR D. Julio López Casasempere PINTOR Ha fallecido en Segovia hoy 27 de Diciembre de 1934 a los 56 años de edad Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad R. I. P. Su desconsolada esposa doña Agustina Miguel Heras; hijos don Julio, don Esteban y don Felipe López Miguel; hijas políticas doña Pilar Alonso y doña Asunción Esteban; nietos, sobrinos y demás parientes, Participan a sus amistades tan irreparable desgracia y les ruegan asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar mañana viernes, día 28, a las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de Pablo Iglesias, 22 (antes Plata), al Cementerio, por lo que les quedarán muy agradecidos. NO SE REPARTEN ESQUELAS.

—que fué unánimemente aceptada—de duplicar al insigne festejado que escribiese y firmara en las tarjetas del menú uno de sus pensamientos. El ilustre sabio se vió obligado a acceder. Y al cabo de un largo rato de reflexión—que no hablaba muy bien de su agilidad mental—devolvió las tarjetas a los invitados con el siguiente profundísimo pensamiento: «¿Adónde va el mundo?...

VARIEDADES En una de sus crónicas sobre Italia, H. de Kerillis cuenta que coincidió en Roma con un grupo de diputados franceses de extrema izquierda. Una noche sorprendió su conversación: —Yo iría a ver al Papa, siempre que el partido no me condenara al ostracismo. —Imposible—dijo otro—. Los electores mandan. —Además—agregó un tercero—, el protocolo exige arrodillarse. —Yo—comentó un cuarto—quisiera ver al Papa, pero de ningún modo me arrodillo. —Tal vez nuestro embajador cerca del Vaticano pudiera arreglarnos las dificultades.

Esta escena grotesca se prolongó durante una hora y, al fin, los diez pobres diablitos decidieron que fueran al Vaticano sus mujeres; ellos se abstendrían en masa. En una de las audiencias pontificias del día siguiente, figuraban las mujeres de los diputados extremistas franceses que se hallaban en Roma. \*\*\* En un tren, y en el departamento de un coche de segunda, va un viajero inglés dormido. En la próxima estación sube al mismo coche otro viajero, y coloca una cesta en las redecillas del vagón. De la cesta comienza a caer un líquido, gota tras gota, sobre el dormido, hombre aficionado a la bebida, que al despertar lleva el dedo a la gotera y luego de probar el líquido dice al dueño de la cesta: —¿Whisky? —No—responde el otro—; foxtexrier.

Disputaban varios en un pueblo sin conseguir ponerse de acuerdo. Uno de ellos, deseando saber la opinión del cura, que estaba presente, le preguntó: —¿Y usted qué dice, Padre? —¿Yo? Digo misa. \*\*\* Sueño dulce: Soñó un gallego que estaba hablando con el apóstol Santiago. —¿Quieres mil duros—le decía el apóstol enseñándole un paquete de billetes de Banco. —¡Oh, sí, señor! —¿Los quieres en oro o en billetes? —En oro. —Pues espera, que voy a cambiar. Despertó el gallego y dijo, lanzando un profundo suspiro: —¡Ojalá los hubiera pedido en billetes!

ALMACEN DE PESCADOS DE JUAN JOSE GARCIA Merluza... 8,00 Congrio... 2,25 Besugo... 1,25 y 2,00 Pescadilla grande... 1,25 Idem terciada... 1,00 Lengüados... 3,00 Langostinos... 1,80 Sardinas... 0,70 Almejas... 1,50 Bacalao... 0,80 Mero... 1,75 Chicharros... 0,60 Calamares... 1,75 Voladores... 0,60 Salmonetes... 2,00 TELÉFONO 98

Doctor Ignacio Ortega Tartas Oculista de la Beneficencia provincial Consulta de dos a cuatro Teléfono 48584 Escosura, 12 Madrid

DISPERBIA DOLOR DE ESTÓMAGO ACIDEZ VÓMITOS INAPETENCIA DIARREAS DILATACIÓN ÚLCERA DE ESTÓMAGO ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

NOTAS DE UN ESPECTADOR

## Las causas de las revoluciones

Por MARIANO MARFIL

En una revista francesa tan seriamente documentada como es «La Vie Intellectuelle», publicada bajo la dirección de Padres Dominicos, he leído recientemente un artículo que suscribe un culto profesor de la Universidad de Viena relativo a la «jornada roja de Asturias», del que pudiera deducir persona que no estuviese suficientemente enterada de nuestros problemas que había influido en el ensayo de revolución social habido en Asturias una causa de tipo económico en lo que respecta a la relación entre patronos y obreros. En uno de sus discursos hizo el ministro de Agricultura, señor Jiménez Fernández, una alusión análoga, y conviene, por lo tanto, precisar bien si han sido factores de orden económico los causantes de la revolución de Asturias. Conviene precisarlo, porque los remedios de un mal se aplican tanto mejor y con tanto más éxito cuando las causas del mal son conocidas.

El núcleo principal de los revolucionarios asturianos lo han constituido los obreros mineros. ¿Es que estos mineros tenían salarios de hambre que pudiesen explicar un movimiento de desesperación? En manera alguna. Precisamente, el salario disfrutado por ellos los constituía en una verdadera aristocracia económica del proletariado español. A pesar de que el rendimiento individual del minero asturiano es inferior al del belga, francés, inglés, alemán, norteamericano, etcétera., llegando a la inferioridad a ser a veces de una tercera parte con relación al tipo medio de alguno de esos tres países, cuando estalló la Gran Guerra los salarios de nuestros mineros de carbón adquirieron un nivel crecidísimo. Entonces, por razón del bloqueo submarino y por la necesidad en que estaban todos los países beligerantes de no desprenderse de combustible propio, se pusieron en explotación muchas minas que en la normalidad resultaban antieconómicas. En aquellos tiempos se pagaba el carbón como fuera y, por lo tanto, el precio del salario ni el rendimiento menor del obrero eran para ser tenidos en cuenta de un modo decisivo.

Pasaron aquellas circunstancias; pero en vez de hacerse un reajuste de la industria minera, se siguió como si nada hubiese ocurrido. El motivo fué exclusivamente político. Al terminar la guerra eran temidas en todas partes conmociones de tipo social, y en España la endeblez e inestabilidad de los Gobiernos se acusaba entonces grandemente. En Asturias se había organizado el socialismo pujante, disciplinado y con caudillos de carácter organizador y constructivo, como el difunto Llaneza. Los Gobiernos querían sortear las dificultades, e incluso cuando llegó la Dictadura, no obstante ser un sistema político autoritario y excepcional, pactó con los mineros asturianos, y no fueron pocas las veces en que Llaneza se entrevistaba con el dictador o con sus gobernadores para obtener o consolidar algún provecho de la organización socialista, a cambio de una mayor tranquilidad.

Ese transcurso de años a través de los cuales ha habido entre monárquicos constitucionales, dictatoriales y republicanos, un espíritu de continuidad en la política de Asturias, ha sido aprovechado para mantener salarios altos, pensiones de jubilación y algunas otras ventajas sociales; es de-

cir, que el minero de Asturias no ha podido lamentarse de la inferioridad de remuneración con respecto al proletariado de otras comarcas e industrias.

Si a esto se une el que en Oviedo los obreros de tipo más aburguesado han sido los que más se han distinguido en actitudes de crueldad revolucionaria, y que una de las víctimas representativas de la ingeniería—don Rafael del Riego—se caracterizó en vida precisamente por su colaboracionismo social, se vendrá en conclusión de que los sucesos revolucionarios ni los ha motivado el hambre ni la incompreensión.

Las revoluciones de tipo social se vienen haciendo con otros dos factores que son los que se han dado en Asturias: uno, que es el fermento o levadura, consistente en unos caudillos directores de movimiento que, llenos de ambición de mando, obsecados por la conquista del Poder, se lanzan a todas las aventuras, sin escrúpulos de ninguna clase; otro, el de una masa que recibe ese fermento y le acoge con satisfacción porque en ella se han suprimido de antemano las raíces morales, los sedimentos de espiritualidad, haciéndola creer que todo es materialismo en la vida y que del triunfo de la Revolución a

que se les lanza sólo pueden deducir ventajas y goces materiales.

Por eso en Asturias el factor que ha tenido importancia decisiva en el estallido revolucionario no es el económico, sino el moral. Esos maestros de escuela, que han estado predicando año tras año el ateísmo y la revolución social, han moldeado unas generaciones de descreimiento y de ansias terrenales de las que no podía esperarse otros frutos. Durante muchos años, la Universidad de Oviedo, en cuyos cuadros formaron profesores inteligentes, creyó que podía ser portavoz de izquierdismo intelectual. Lo fué en efecto; pero esas predicaciones, aun siendo nefastas, llegan a unas capas intelectuales altas. Al obrero, al minero, al campesino, le llega el descreimiento moral, el desarraigo de las creencias, pero no esas superficialidades culturales que pueden servir de sustitutivo del freno religioso en la conciencia humana.

No se busque, por lo tanto, remedio a los ensayos de revolución social de que podamos ser víctimas, en mejoramientos económicos. Búsquese en educar la masa proletaria con el sentido moral suficiente para que cuando se acerque a ella un caudillo desaprensivo que la busca como escabel, le vuelva la espalda. Persecución constante de las inducciones revolucionarias hechas por medio de la palabra hablada o escrita, y educación moral de las bajas estratificaciones sociales, serán métodos mucho más útiles que otros, para poder evitar aquellos funestos ensayos.

## En un espantoso choque de trenes perecen dieciséis viajeros y hay numerosos heridos

Hamilton (Ontario), 26.—En Dundas, a doce kilómetros de Hamilton, se ha producido una catástrofe ferroviaria que ha producido bastantes víctimas.

El rápido de Chicago entró a toda velocidad en la estación, en la que no tiene parada, precisamente por una vía lateral en la que se hallaba detenido un tren de turistas.

El choque fué violentísimo, y los tres últimos vagones del tren que estaba detenido quedaron reducidos a astillas. Cuando el maquinista del rápido se dió cuenta de que su tren entraba en otra vía realizó toda clase de esfuerzos para evitar el accidente; pero nada pudo conseguir a causa de la gran velocidad que llevaba.

Rápidamente se organizaron los trabajos de salvamento y fueron retirados de entre los escombros quince cadáveres y unos treinta heridos. Todas las víctimas son viajeros del tren de turistas.

Las autoridades han ordenado la apertura de una encuesta para establecer las causas de la catástrofe. Parece, desde luego, que ésta ha obedecido a que al hacer entrar el tren de turistas en la vía lateral con objeto de dar paso al rápido de Chicago se dejó abierta la aguja, razón por la cual el rápido penetró en la misma vía.

Las víctimas del percance Hamilton (Ontario), 26.—El número de muertos a causa del accidente

ferroviario se ha elevado a 16. El tren de excursionistas estaba parado en una vía muerta, a seis millas de Hamilton, esperando que pasara el rápido. Los excursionistas regresaban de Toronto, después de pasar sus vacaciones de Pascuas, y estaban alegres y optimistas. La parada obligada la habían tomado como un intervalo divertido, y estaban cantando y riendo cuando se produjo la catástrofe. La locomotora pesada del rápido alcanzó al tren por la cola, que la formaban precisamente unos viejos vagones de madera, en los que viajaban los excursionistas. Urgentemente fueron enviadas todas las ambulancias disponibles, y los particulares ofrecieron sus coches para transportar heridos al hospital de Hamilton. Equipos de trabajadores de salvamento continúan buscando por sí entre los escombros hubiera más cadáveres. Se insiste en que el accidente fué debido a un defecto de una aguja.

Nuevo accidente, en el que resultan muertas siete personas

Harvey (Illinois), 26.—Apenas transcurridas doce horas de la catástrofe ferroviaria de Hamilton, el tren rápido Internacional Limited, que sustituyó al que acababa de resultar destrozado en el accidente, ha alcanzado a un automóvil en un paso a nivel.

A consecuencia de este nuevo accidente han resultado muertas siete personas.

## EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Se vende en el kiosco de la Plaza Mayor; en el vestíbulo del café de «La Unión», y en la Administración del periódico. En este local solamente hasta las siete de la tarde.

## UN CONCURSO GANADERO Y UNAS ESPERANZAS

Por HIPÓLITO LEÓN JORDÁN

Es causa de la legítima satisfacción patriótica la celebración en Colmenar Viejo, de la provincia de Madrid, de un concurso ganadero que, patrocinado por la Dirección general de Ganadería, ha servido para demostrar cuanto puede ser el beneficio que España reciba por la actuación de los ganaderos que, en adecuados territorios, dedique su actividad a la crianza de reses vacunas productoras de leche.

Es evidente, que en todas las regiones de nuestra Patria es posible en buenas condiciones económicas una tal empresa; la oveja y la cabra, tendrán siempre en nuestro país un margen de ventaja tomando en cuenta las características del territorio—clima, fisiografía, etc.—, y las posibilidades crematísticas de las personas que a tal empresa intenten lanzarse; pero no es menos evidente que en una gran porción del área nacional puede ser planteada en ventajosas condiciones la ganadería vacuna de producción lechera, de cuya acertada explotación se derivan indefectiblemente la implantación de industrias derivadas, muy importantes.

Basta para comprender la exactitud de nuestra información, conocer los datos que facilita la Dirección general de Aduanas con su estadística mensual y su resumen anual.

Son muchísimos los millones de pesetas que emigran de España todos los años por la necesidad en que nos vemos de comprar productos alimenticios derivados de la leche—leche condensada, leche en polvo, manteca, quesos varios—, daño que adopta dos graves formas: la ya citada de emigración de capitales y el sonrojo de que adquiramos unos elementos de la vida que en España se producen tan buenos como puedan producirse fuera de nuestra nación.

Yo afirmo y puedo hacerlo sin temor, que comparados uno a uno los quesos de producción española, con sus iguales o similares exóticos, no serían vencidos y en muchísimos casos serían vencedores los quesos de fabricación nacional.

Hemos hablado en más de una ocasión sobre este interesante tema y recordamos que no hace muchos años demostramos con datos de su ficha biológica, que la mayor vaca lechera—o cuando menos una de las mejores—que en aquel entonces había en el mundo, estaba en la provincia de Santander y era un producto nacional, pues que sus progenitores—padres, abuelos y bisabuelos habían nacido en España.

Y ahora naturalmente, que en fuerza inteligente y continuado esfuerzo, nos hallamos con este concurso, celebrado en Colmenar Viejo, antiguo solar de la cría de toros bravos, que

nos ofrece unos centenares de vacas productoras de leche, capaces de sostener dignamente y vencer en la lucha, la comparación biológica e industrial oportuna con vacas a tal producción dedicadas en el extranjero.

Este hecho irrefutable, abre un amplio horizonte a nuestras patrióticas esperanzas.

Y como quiera que en España contamos afortunadamente y abundantemente con regiones adecuadas para ello por su altitud, por su clima y por su fisiografía, no es lícito demorar el intento.

La cabra—la llamada acertadamente vaca del pobre—tiene perfectamente limitada su área de dispersión en la abundante montañosa región de nuestro solar, así como la oveja la tiene en nuestros secanos y páramos, pero la vaca lechera tiene para su mantenimiento y multiplicación miles y miles de hectáreas de terrenos apropiados a su talla y peso, a las especiales necesidades de su alimentación.

Peró, y ello es fundamental, habremos de realizar una labor imprescindible de cultura multiplicando las escuelas de ordeñadores, de mantequeros, de queseros, y al propio tiempo establecer una vigilancia cuidadosa a fin de que la producción de leche, de manteca, de queso, de todos los derivados de la leche sea perfecta.

Una gran literatura a este respecto conocemos, pero, por ser de justicia, nos hemos fijado y ya en otra ocasión lo hemos dicho, en un tomito de asequible precio—condición inapreciable—editado por la Casa de Gustavo

## PRODUCTOS DEL CERDO

Se pone en conocimiento del público en general que en el pueblo de Zamarramala y en la fábrica de embutidos de don Alejandro Andrés Gil se venden ricos chorizos fabricados en esta casa, así como también toda clase de productos del cerdo.

Los lunes, martes y miércoles de cada semana se venden despojos a precios reducidos.

Igualmente se venden huesos salados a precios baratísimos.

Visiten la casa y se convencerán

## Escuela particular de preparación militar fuera de filas

Afecta al Gimnasio Municipal y Sala de Armas de Segovia

Instrucción para cuotas y de haber. Para informes y matrícula, dirigirse a dicho Centro, Plaza de San Martín, 2, 6 a

DON TEODORO HERRAEZ  
Calle de Escuderos, 14

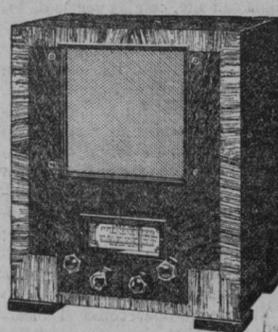
## ASTRA

La pistola nacional «Astra» es considerada oficialmente como la de mayor seguridad y garantía

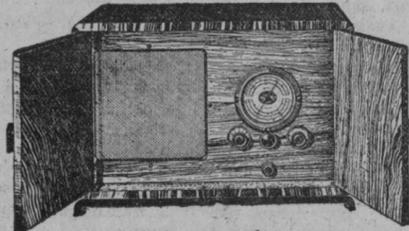
Salió triunfante en todos los concursos para dotar de arma reglamentaria a las siguientes Instituciones: Ejército; jefes y oficiales de la Guardia civil; Cuerpo de Carabineros; Prisiones; jefes, oficiales y clases de la Marina de guerra; Aviación y Escolta Presidencial.

Capaz de resistir miles de tiros sin interrupción

Pidan catálogos a su representante en Segovia:  
**FELIX MARTIN GARRIDO**  
Carretera de Boceguillas, 5



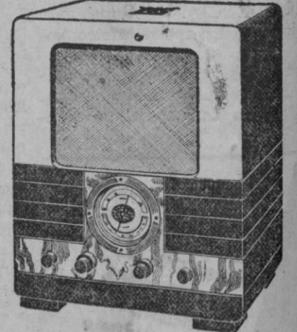
Ondas larga y normal  
VENTAS  
CONTADO - PLAZOS



Todas las ondas



LA VOZ DE SU AMO



Ondas extra corta y normal  
PRUEBAS  
SIN COMPROMISO

## LEYES CIVILES

de «España», de «Medina y Marañón». El 1.º de Enero se pone a la venta la nueva edición, revisada y puesta al día por «Castán, Garrigues, Campuzano, Rives y Batlle», 35 pesetas en rústica y 40 en piel

«La suscripción se cierra el día 31 del corriente. Los ejemplares disponibles serán adquiridos por diversas librerías que los venderán al precio de 50 pesetas.

Aparecerán en la misma colección: LEYES SOCIALES, por De Buen, Castán, Alarcón, Martín-Granizo y González-Rothvoos

LEYES PENALES, por Jiménez de Asúa, Rodríguez Muñoz y López-Rey

LEYES ADMINISTRATIVAS, por Gascón y Marín, Hernández Pinteño y Jordana de Pozas

LEYES DE HACIENDA, por Fábregas del Pilar y otros

Precio de suscripción a cada volumen: 35 pesetas en rústica y 40 pesetas en piel

Editorial Reus (S. A.)  
Academia: Preciados, 1  
Librería: Preciados, 6  
Apartado 12.250.—MADRID

## RADIOYENTES...

Avería en vuestro receptor o reposición de lámparas I. R. E.

Representante  
AGENCIA ALEX Cervantes, 13  
Teléfono 292

YA HABRA OIDO DECIR QUE SON LOS MEJORES Y MAS SELECTIVOS

Agente: **CARLOS TABLADA**

Carretera La Granja, 4. Teléfono 91

Gili, de Barcelona, el cual tomo «La industria lechera», original del ingeniero L. Moreci, profesor de la Escuela de Agricultura de Brescia, ha sido limpia y notablemente traducido por el profesor de la Escuela Superior de Agricultura, de Barcelona, don Pedro J. Girona y ha sido reeditado varias veces en su país de origen y en España, prueba evidente de su mérito.

Se trata, y ese es el objetivo primordial de estas líneas, de enfervorizar a nuestros ganaderos que se hallen en medios naturales adecuados, para que en beneficio suyo, y naturalmente de la Patria, instauren o mejoren en su caso, la crianza de la vaca lechera, base de toda una serie de industrias que acrecerán nuestra riqueza poderosamente.

Y que esto es una cosa cierta, a nadie se le oculta.

## DE SOCIEDAD

### Viajes

Han regresado de su viaje de novios el ingeniero de la Cooperativa Electra Segoviana don Abilio Arroyo y su esposa.

### Aniversario

Mañana, día 28, hará doce años que falleció en esta ciudad el señor don Mariano Tomé Moreno (que en paz descanse).

Las misas que se celebren dicho día, a las ocho y media y nueve y media, en la iglesia de los Padres Misioneros; las de ocho y media y nueve en la de San Sebastián, y el culto diario en la de Corpus Christi, serán aplicados por el alma de dicho señor.

La familia agradecerá a sus amistades la asistencia a alguna de estos cultos.

No se olvide en mandar sus anuncios para este diario a AGENCIA ALEX o llamar por teléfono al 292, su tarifa es la misma y será usted atendido en el momento. Cervantes, 13.

## SUeltos

### Donativo

La Comunidad de Religiosas del convento de San Antonio el Real, han enviado al Comedor de Caridad veinte kilos de carne y sesenta de pan de las limosnas recaudadas en el cepillo de San Antonio de Padua.

## NOTAS DE HACIENDA

### Señalamiento de pagos

El ilustrísimo señor delegado de Hacienda se ha servido señalar el día de mañana para hacer efectivos los libramientos siguientes.

- A don L. Sanz, 500 pesetas.
- » A. Blanquez, 356,90.
- » A. Mazorriaga, 2.000.
- » B. de Frutos, 120,91.
- » A. Baeza, 170,20.
- » A. Cuencas, 1.400.
- » J. Hernanz, 10.739,55.
- » A. Fernández, 370,20.
- » I. Lozano, 148,05.
- » P. González, 222,07.
- » D. Morales, 296,10.
- » M. Zaballos, 222,07.
- » L. Suárez, 148,05.

Al señor jefe de Telégrafos, 382,58.

Al señor jefe de Correos, 1.634,75.

Al señor habilitado de la Guardia civil, 218,77.

### Lea usted

## EL ADELANTADO

Suscripción al trimestre, 6 pesetas

**Defener la TOS**  
no es suficiente  
**HAY QUE CURAR**  
la causa!  
Solo el **JARABE FAMEL** medicación completa al lacto-creosol soluble, calma la tos, desinfecta, cicatriza, vitaliza y reconstituye las mucosas y los bronquios.  
Adoptado por los Médicos y Hospitales del Mundo entero.  
**JARABE FAMEL**